MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, cooperación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano, integral y sustentable del país.

UOC N° 771 /2014

Asunción, 28 de julio de 2014

Señores
VITA MUEBLES
RUTA 3 GRAL AQUINO
Tel: 021 795.019
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CURSO DE PELUQUERIA – 2DO LLAMADO"**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **DELFIN IND. & COM de NORMA LOPEZ** con **RUC N° 503840-5,** para el lote N° 1 un monto de guaranies ciento cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y tres mil ciento sesenta **(G. 159.983.160)** y para el lote N° 2 un monto de guaranies diez y seis millones ochocientos setenta mil **(G. 16.870.000)**, para ambos lotes el monto asciende a guaranies ciento setenta y seis millones ochocientos cincuenta y tres mil ciento sesenta **(G. 176.853.160),** para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------

Según Resolución de La Dirección General N°590de fecha 28 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Concurso de Ofertas N° 18/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Gmail by Google

ANA SEGOVIA <uocsnpp@gmail.com>

NOTIFICACIÓN LCO 18/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PELUQUERÍA"

1 mensaje

uocsnpp <uocsnpp@gmail.com> 28 de julio de 2014, 12:49
Para: rafaelacosta_212@hotmail.com

Recibido Rafael Acosta

UOC - SNPP
TEL 605 490 int 8105

771.pdf

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, recuperación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

UOC N° 770 /2014

Asunción, 28 de julio de 2014

Señores
BBO LOGISTICS S.A.
TEODORO S. MONGELOS 3545
Tel: 021 233.860
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la contratación de **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CURSO DE PELUQUERIA – 2DO LLAMADO"**, se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma:

- **DELFIN IND. & COM de NORMA LOPEZ** con **RUC N° 503840-5,** para el lote N° 1 un monto de guaranies ciento cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y tres mil ciento sesenta **(G. 159.983.160)** y para el lote N° 2 un monto de guaranies diez y seis millones ochocientos setenta mil **(G. 16.870.000)**, para ambos lotes el monto asciende a guaranies ciento setenta y seis millones ochocientos cincuenta y tres mil ciento sesenta **(G. 176.853.160),** para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------

Según Resolución de La Dirección General N°540de fecha 28 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Concurso de Ofertas N° 18/14.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL – UNIDAD CONTRAT.

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Ruben González

REPORTE DE TRANSMISION

28 JUL. 2014 13:38

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*825918200500	28 JUL. 13:37	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sostenidable del país.

UOC N° 769 /2014

Asunción, 28 de julio de 2014

Señores
DELFIN IND. & COM.
CPTAN DEL PUERTO 1308
TEL: (021) 421.136
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA CURSO DE PELUQUERIA – 2DO LLAMADO"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, para el lote N° 1 un monto de guaranies ciento cincuenta y nueve millones novecientos ochenta y tres mil ciento sesenta **(G. 159.983.160)** y para el lote N° 2 un monto de guaranies diez y seis millones ochocientos setenta mil **(G. 16.870.000)**, para ambos lotes el monto asciende a guaranies ciento setenta y seis millones ochocientos cincuenta y tres mil ciento sesenta **(G. 176.853.160),** para el Ejercicio Fiscal 2014, según Resolución de La Dirección General Nº 590/14 de fecha 28 de julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 18/2014.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Silvia Aquino.

REPORTE DE TRANSMISION

28 JUL. 2014 13:49

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*825918421136	28 JUL. 13:48	00'46	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.